

117304

P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N

a favor de

DON ENRIQUE BALAGUER MALLOL

y

DON MANUEL BALAGUER MARTINEZ



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada a favor de Don Enrique BALAGUER y Don Manuel BALAGUER, residentes en Valencia, por =====

===== UN DIQUE FLOTANTE ORUGA PARA EMBARCACIONES =====



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A



La Patente de Invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjuntos planos, esta destinada a garantizar la propiedad y explotacion exclusiva de un dique flotante oruga para embarcaciones.

- 1        Tanto para lanzar al mar las embarcaciones pequeñas o de cabotage, como para sacarlas del mar a tierra, se viene empleando la fuerza animal y cuanto mas aparatos de suyo rudimentarios que no excluyen por completo a aquella y que requieren tanto en una como en otra operacion el empleo de gran tiempo y de mano de obra con mas los peligros a que estan expuestos sus manipuladores y la propia embarcacion.

3        A subsanar estos y hacer rapida la operacion con gran economia y seguridad, tiende al dique ideado por el recurrente y que presenta para que sea objeto de la Patente de invencion que solicita y que sirve de base a la presente memoria.

Consta el dique de tres flotadores, conformados por sus dos lados laterales -1- -1'- y por su plataforma -2-, que aun



siendo entre si independientes, forman un solo cuerpo por ir sujeta la referida plataforma a los lados laterales por medio de unas abrazaderas a las guias verticales -3-, las que a la vez sirven para fijar la referida plataforma a la altura que se desee segun sea el calado de la embarcacion, operacion de sube y baja que se realiza por medio de los tirantes de cadena -4-, que en numero conveniente llevara cada costado lateral en toda su longitud, cuyos tirantes son accionados por un husillo -5-, provisto de un piñon de engrane que a la vez le sirve de tuerca y los que a su vez son accionados por medio del arbol horizontal -6-, que lleva un sisinfín para cada piñon y cuyo arbol o eje, lleva en uno de sus extremos una corona de engrane que la hace funcionar el visinfín del centro de cada uno de los dos ejes de los tambores, cuyos detalles dejan de observarse algunos en las figuras del adjunto plano, por la colocacion de los mismos.

La base superior de los costados laterales, esta bordeada una y otra por una barandilla -7-, para seguridad de los operadores y en el centro, lleva uno y otro costado dos cabinas para servir de proteccion y abrigo a los motores -8-, que han de hacer funcionar todo el mecanismo del dique.

Sobre la plataforma o base de cada costado lateral va un tambor en forma de cabrestante, accionados asimismo por los motores por sus medios de conexion necesarios a tal operacion para el arrollamiento de las cuerdas de los aparejos que arrastran a la embarcacion para su carga y descarga del dique.

Los costados laterales -1- -1<sup>a</sup> que como dejamos dicho conforman los flotadores, descansan por medio de su conveniente trabazon, cada uno, en un bandage oruga, formado cada uno -9-, por tres cadenas sin fin a las que van sujetas unas traviesas



10 de madera en posición horizontal separadas unas de otras a una distancia de dos centímetros -10-, y de una longitud suficiente a presentar una base ancha y sólida para evitar su atascamiento en la arena al tomar tierra el dique.

11 A cada extremo de estos bandages, van tres ruedas grandes -11-, correspondiendo cada una a las cadenas sin fin antes dichas, no viéndose en el plano más que la exterior y en el espacio de unas a otras ruedas -11- existe un número de pequeñas ruedas para la resistencia del peso que sobre el bandaje gravite, ruedas que no son visibles por evitarlo la perspectiva del bandaje.

12 Uno de los grupos de ruedas -11-, llevará un tensor cada una para templarlas y el otro grupo, llevará en su parte interior una rueda de engrane -12- (Fig. 2ª) para ser movida por el piñón -13-, solidario del eje -14-, para dar movimiento al bandaje en su marcha.

13 La plataforma -2-, lleva en su centro dos vigas de madera o de hierro -15-, en toda su longitud sirviéndoles de punto de unión una serie de rodillos -16-, con juego giratorio para que sobre estos se deslice la quilla de la embarcación al ser colocada en el dique o viceversa.

14 Los tres flotadores, o sean los conformados por los costados laterales -1- -1'- y la plataforma -2-, forman cada uno un cuerpo hueco en su interior, con sus correspondientes departamentos provisto de sus correspondientes válvulas de entrada y salida para fijar la posición del dique según sea necesario y a la vez serán provistos de sus correspondientes bombas de achique que que serán accionadas a motor o a mano.

15 Los bandajes -9-, sobre los que descansa el dique y mueve a este, son impedientes entre sí y por tanto es la duplicidad



de los motores de que va provisto el dique, ya que cada uno ha de mover tanto al bandaje como a los demas elementos que duplicadamente lleva este para su funcionamiento de todos y cada uno de sus elementos complementarios.

Una vez la embarcacion colocada sobre el dique, se sujetara por medio de unas abrazaderas de hierro que amordazaran a la tapa regala y cuyas mordazas llevaran una cadena que pasara por una polea fijada fuertemente sobre la parte superior de la plataforma y por medio de un torno que al efecto estara dispuesto en la base superior de cada lado del dique, quedara templada y fuertemente sujeta al mismo.

Todos los elementos del dique, los que como dejamos dicho son movidos por los dos motores que en la base superior de cada banda lleva, estaran provistos de sus respectivas palancas de embrague y des embrague para ponerlos en movimiento en la medida necesaria y cuano sea preciso.

Como el objetivo esencial de este dique segun al principio decimos, es el lanzamiento al agua de las embarcaciones pequenas o de cabotage, como el de sacar estas a tierra, de aqui su caracteristica esencial de ser ascendible y bajable su plataforma -2-, ya que ha de tomar de tierra la embarcacion y dejarla asimismo en tierra, sin que su construccion fija que tambien podria adoptarse altere en nada su esencialidad.

La construccion del dique, podra hacerse de cuantos elementos se consideren necesarios, pudiendo ser variable la colocacion de sus elementos descritos en tanto no altere su esencialidad.

La Fig. 1ª del adjunto plano, representa una vista de conjunto del dique, demostrando aquellas partes que pueden ser visibles por la disposicion del dibujo. La Fig. 2ª, representa una vista del mecanismo para mover los bandajes que arrastran al di-



que y la Fig. 3ª, representa el tambor que actua de cabrestante  
22 del que llevara uno a cada lado, con sus elementos para darle  
movimiento y los cuales sirven para cargar sobre el dique las  
embarcaciones, como a la vez para descargarlas en accion con-  
traria.

Las dimensiones todas del dique, como asimismo la resisten-  
23 cia de todos sus elementos, podra ser variable, segun sea su  
aplicacion.

XX

NOTA

=====

Los puntos de invencion propia y nuevos que se presentan  
para que sean objeto de REIVINDICACION en la presente patente  
de invencion que por VEINTE años se solicita en España, son:

- 24 I - La especial construccion de un dique flotante, caracteriza-  
do por estar montado sobre bandajes oruga, accionados indepen-  
dientemente por medio de sendos motores, montados cada uno so-  
bre la base superior de los costados laterales, motpres que a  
la vez son resguardados por sus respectivas cabinas.
- 25 II - La especial construccion de un dique flotante, caracteriza-  
do por estar compuesto de dos flotadores formados por sus lados  
laterales formando cada uno un puerpo hueco con sus correspondien-  
tes compartimentos y provistos estos de valvulas y bombas de -  
achique y de un tercer flotador, formado por su plataforma la  
26 que podra subir o bajar a voluntad y quedar fija en el sitio que  
se dese, accion que se realiza por medio de unas guias vertica-  
les fijas a los costados laterales y por medio de unos tirantes  
de cada una para hacerla subir y bajar, formando los referidos  
tres flotadores un todo unico a pesar del movimiento ascendente



27 y descendente de la plataforma, en virtud de la sujeccion de esta ultima a los costados laterales, por unas abrazaderas a las guias antes mencionadas.

28 III - La especial construccion de un dique flotante, caracterizado por servir en virtud de sus bandajes de forma oruga, para tomar de tierra las embarcaciones y lanzarlas al mar, como para cargar estas en el mar y dejarlas en tierra.

29 IV - La especial disposicion de todos y cada uno de sus elementos complementarios, para accion indicada en la reivindicacion precedente en la que como materia esencial reivindicativa son los bandajes de forma oruga a los fines indicados.

Debiendo recaer la patente que se solicita por "UN DIQUE FLOTANTE ORUGA PARA EMBARCACIONES", de conformidad con lo descrito en la precedente memoria y graficamente se representa en las figuras del adjunto plano.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara.

Valencia 10 de Febrero de 1930

Por autorizacion de los interesados

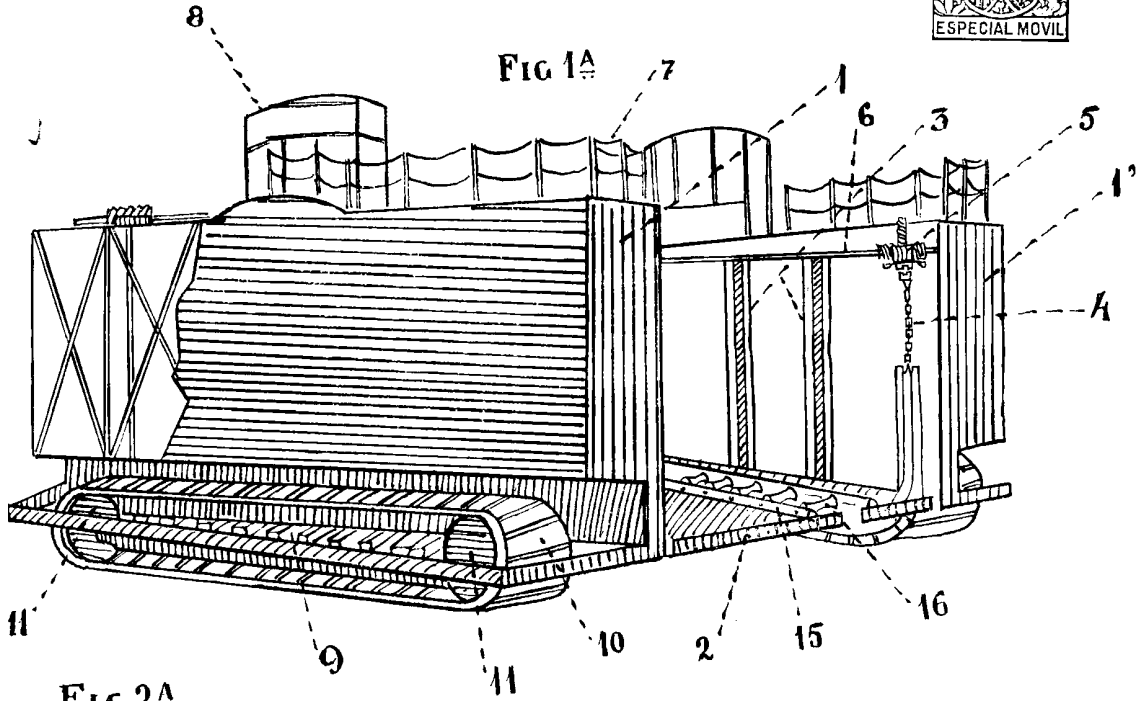


FIG 2A

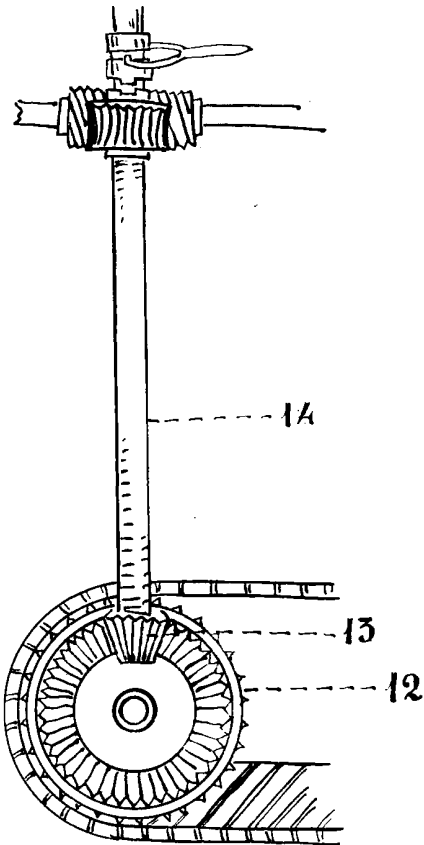
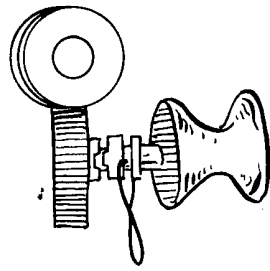


FIG 3A



Escala Variable  
VALENCIA 8 DE FEBRERO 1930  
P. A.